

Conferencia: “El cumplimiento de los Derechos Humanos en El Salvador y el Derecho Internacional Humanitario”



Mesa de honor integrada por conferencistas



Dr. Julio Olivo Granadino. Decano de la Facultad



Expositores: De izq. a dcha. Licenciados: Luis Humberto Quezada, Jefe de Difusión y Búsqueda, y Oscar Humberto Luna, Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos en El Salvador





Con la participación y apertura del Dr. Julio Olivo Granadino en la Conferencia: “El cumplimiento de los Derechos Humanos en El Salvador y el Derecho Internacional Humanitario”, inicio el evento, donde manifestó, que la frase Derechos Humanos, se queda un poco atrás, en la actualidad podemos hablar de Derechos Políticos, económicos, es la determinación de los pueblos y más aún también se puede hablar de los derechos conferidos a los animales no humanos, agrego que al hablar de los Derechos humanos es un compromiso con la dignidad y la justicia social. También se tuvo la participación del Lic. Luis Humberto Quezada, quien se refirió al Derecho Internacional Humanitario ,a dos elementos importantes, que se protege a los que no participan y los que han dejado de participar en un conflicto, También el Lic. Oscar Luna; expresó que los Derechos Humanos nos pertenecen a todos, no los da el Estado, nacemos y morimos con ellos, es un concepto integral de valores y por lo tanto es obligatorio tener un componente ético y moral, la actividad fue realizada el 26 de noviembre y fue coordinado por el Lic. Carlos Guillermo Cordero, docente de la cátedra de Derecho Internacional.

Conferencia: “El cumplimiento de los Derechos Humanos en El Salvador y el Derecho Internacional Humanitario”, evento realizado el 26 de noviembre en el Salón de Posgrado.

Fotografías y notas. Lic. Mercedes Montes. Unidad de Comunicaciones